

INSTRUCCIONES PARA TRABAJOS TÉCNICOS

1. Convocatoria

Invitamos a todos los investigadores en las áreas de la Mecánica de rocas y áreas a fines, a enviar resúmenes técnicos para ser presentados en la 1^{era} Jornada Nacional de Mecánica de Rocas 2025, que se realizará el 30 de octubre 2025.

Todos los trabajos serán presentados en modalidad oral en tres formatos:

- 1) Conferencia Magistral (presentación de 45 minutos; máximo 2)
- 2) Charla extendida (presentaciones de 15 minutos)
- 3) Micro charla (presentaciones de 5 minutos)

Las charlas serán presentadas presencialmente, la decisión final de la modalidad de presentación estará a cargo del comité científico del congreso. Los resúmenes aceptados tendrán un espacio dentro del programa para ser presentados y discutidos y tiempo de presentación será notifica al momento de informar la aceptación.

El envío de los trabajos es solo a través de formulario online.

FECHAS CLAVES

1er plazo revisión y selección de resúmenes recibidos
2do plazo revisión y selección de resúmenes recibidos
Plazo máximo información de resultados Resúmenes:
Fecha límite inscripción de autores/presentadores:
30 de junio
31 de agosto
15 de septiembre
30 de septiembre

RECONOCIMIENTOS

En la ceremonia de clausura, serán mencionados los tres mejores trabajos, presentados dentro de las jornadas.

TÓPICOS

- 1. Caracterización de Macizo Rocoso.
- 2. Fortificación.
- 3. Instrumentación y Mediciones en Terreno.
- 4. Modelamiento Numérico.
- 5. Daño Inducido por Tronadura.
- 6. Avances Experimentales y de Laboratorio.
- 7. Peligro Sísmico y Estallidos de Roca.
- 8. Estabilidad de Taludes.
- 9. Nuevos Proyectos.
- 10. Casos de Estudio.
- 11. Riesgo Geomecánico.

12. Big Data y Machine Learning en Geomecánica.

2. Recepción de resúmenes

El Comité Científico del Congreso aceptará para revisión los resúmenes de los trabajos científicos que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) El trabajo debe ser original, no haberse presentado en otro congreso, ni haberse publicado en alguna revista.
- b) El resumen será recibido, únicamente a través de la plataforma online, de acceso por link presentados a continuación y también disponibles en la página web; no es necesario adjuntar ningún documento o full paper.

¿Cómo enviar tu Trabajo?

Antes de enviar un resumen, el autor corresponsal debe configurar una cuenta de usuario en e-Abstract® como autor en https://www.eabstract.cl/user/register

Nota: Después de configurar una nueva cuenta, debe esperar para recibir un correo electrónico de confirmación de la administración del sistema. Una vez que reciba esta confirmación, podrá acceder a su cuenta activa en eAbstract y enviar un resumen usando el sistema en línea. Para soporte o consultas, envíe un correo electrónico a comunicaciones@econgress.cl. Una vez que el autor corresponsal tiene una cuenta activa puede ingresar su resumen en el sistema.

Como autor corresponsal del resumen, podrá acceder a él para revisar y editarlo hasta la fecha límite de envío.

¿Qué información debe contener el resumen?

- Título del trabajo (puede incluirse sigla en paréntesis, luego de cita inextenso).
- Nombres de los autores (primer nombre y apellido), subrayado quien expone.
- Afiliación de los autores y/o lugar donde se realizó el trabajo. No incluye aspectos relacionados con el currículo (ej: Magister en Geomecánica).
- El texto no debe incluir gráficos, fotos ni tablas.
- El total de las palabras del resumen deberá tener un mínimo de 300 palabras y máximo 400 (no incluye el título, nombres de los autores, instituciones ni encabezado de sección). La plataforma no permitirá una extensión mayor al límite informado.

Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos recién descritos serán rechazados sin ser enviados a pares evaluadores.

OBSERVACIÓN: Cambios a los trabajos una vez finalizado el plazo de envío, deberán ser solicitados a través de una carta enviada al comité organizador, indicando los cambios solicitados y el motivo.

3. Envío y Revisión de los Resúmenes

Los resúmenes seleccionados serán evaluados por el Comité Científico. Respecto a este proceso de evaluación, debemos señalar lo siguiente:

- a) El análisis de cada resumen de trabajo científico se realizará de acuerdo con pauta oficial establecida por SCMR, en base a los criterios que se explicitan en la <u>rúbrica</u> < revisar última página > de público conocimiento.
- b) Los resúmenes serán evaluado por el Comité Científico del Congreso.
- c) Si existe una discrepancia excesiva entre los puntajes asignados por las dos instancias de revisión, el Comité Científico se verá en la obligación de dirimir, pudiendo solicitar nuevas opiniones, ya sea de los revisores consultados o de un revisor adicional.
- d) Los resultados de los resúmenes aceptados serán comunicados al autor corresponsal vía email a más tardar el 15 de septiembre 2025 y el autor deberá inscribirse a la jornada antes del 30 de septiembre.

4. Envío y Revisión de los trabajos científicos

Los trabajos científicos de los resúmenes aceptados tendrán un proceso de revisión que consta de dos etapas, según como se indica a continuación:

- a) El autor tendrá como plazo máximo, en una segunda etapa, para el envío del trabajo científico el día 31 de agosto 2025
- b) Las correcciones indicadas por el comité científico deberán ser registradas en la plataforma antes del 30 de septiembre 2025. En esta instancia se informará la modalidad de presentación y el instructivo correspondiente.

5. Presentación del Trabajo

El autor principal del trabajo (quien lo ingresa y recibe las notificaciones) actuará como relator y deberá inscribirse en el Congreso a más tardar al 30 de septiembre 2025, de lo contrario el trabajo no podrá ser presentado.

En caso que no pueda presentar el autor principal, deberá indicar quien de los co-autores realizará la presentación del trabajo.

6. Pautas preliminares de presentación de Trabajos

a) Los trabajos serán presentados en modalidad Oral, en la respectiva sección según la modalidad de presentación (magistral, extendida y micro). Se informará oportunamente acerca las instrucciones de presentación y formato que debe cumplir. Adicionalmente cada relator de trabajo



aceptado para presentación oral, recibirá información con el horario en que deberá presentar su trabajo.

b) Los trabajos seleccionados serán evaluados por un jurado idóneo convocado por SCMR, en base a los criterios que se explicitan en las pautas, de público conocimiento.

7. Publicación

Al enviar un trabajo científico para su evaluación y eventual presentación en la Jornadas Nacionales de Mecánica de Rocas 2025, los autores aceptan que, en caso de ser aceptado, el trabajo podrá ser publicado total o parcialmente en los medios oficiales de la Sociedad Chilena de Mecánica de Rocas, tales como actas, programas, página web, redes sociales y/o publicaciones posteriores en formato impreso o digital, sin que ello implique compensación económica alguna.

Asimismo, los autores declaran ser titulares de los derechos de autor del contenido enviado y aseguran que dicho contenido es original, no infringe derechos de terceros y no ha sido publicado previamente en medios de acceso público, salvo indicación expresa en la postulación.

La organización de las jornadas se reserva el derecho de realizar correcciones de estilo y ajustes editoriales menores que no alteren el contenido científico del trabajo, para efectos de su publicación.

INFORMACIÓN RELEVANTE:

De existir trabajos preliminares que no cuenten con resultados finales, podrán aceptados en la modalidad de micro-charlas.

Todos los trabajos presentados serán publicados en el Libro de Abstract de las Jornadas y publicado en la web de la SCMR.



Pauta de Evaluación Presentación

	1	2	3
TÍTULO	Sin interés. No se relaciona con objetivo/pregunta de investigación	Sin interés. Pero se relaciona con objetivo/pregunta de investigación	Interesante. Se relaciona con objetivo/pregunta de investigación
INTRODUCCIÓN	Introducción poco clara. No aporta antecedentes relevantes.	Introducción clara, no indica la importancia del tema	Introducción clara, indica la importancia del tema. Se relaciona claramente con el objetivo/pregunta
PREGUNTA	no tiene pregunta/objetivo	Tiene pregunta/objetivo, pero incompleto	Tiene pregunta/objetivo claro, completo, y relacionado con la introducción.
METODOLOGÍA	Metodología no responde a la pregunta de investigación. No se explicita metodología de investigación	Metodología responde a la pregunta de investigación, descrita en forma incompleta, o tienen análisis poco claro.	Metodología responde a la pregunta de investigación: explica con claridad cómo se realizó el trabajo, hay claridad en las variables de estudio y cómo estas fueron cuantificadas. El análisis estadístico descriptivo y/o analítico está explícito.
RESULTADOS	Resultados inconsistentes con introducción y pregunta/objetivo. O resultados incompletos, descritos en forma poco clara, o poco consistentes de acuerdo con la metodología planteada	Resultados responden la pregunta/objetivo. Son expuestos en forma incompleta, o poco clara.	Responden a la pregunta/objetivo. Son expuestos en forma clara. Son consistentes con la metodología explicitada.
DISCUSIÓN/ Conclusiones	Discusión/Conclusiones no relaciona pregunta/objetivo, resultados y proyecciones de la investigación	Analiza los resultados para responder la pregunta, conclusión poco clara, o incompleta. No menciona implicancias o proyecciones de la investigación	Utiliza los datos de los resultados para responder a la pregunta en contexto de la introducción del problema. Menciona implicancias/proyecciones de la investigación. Plantea nuevas ideas en función de los resultados obtenidos.
IMPORTANCIA	La investigación no tiene relevancia para el quehacer del profesional relacionado con la mecánica de rocas	La investigación es relevante	La investigación es relevante, aporta conocimiento nuevo o nuevas herramientas en el ámbito profesional y/o de investigación

Pregunta para el revisor:

Sugiere este trabajo para una charla Magistral SI o NO Sugiere este trabajo para una presentación extendida SI o NO Sugiere este trabajo para una charla corta SI o NO